

AYUNTAMIENTO DE CANJAYAR



C.I.F. P0403000 C
Pza. de la Constitución, nº 6
Telf. 950 51 00 83

Asunto: Convocatoria de la Junta de Gobierno Local

Día y hora de la reunión: 17.11.2025 a las 10.00 horas

Lugar de celebración: dependencias municipales

Asistentes: Sra. Alcaldesa, don José Luis Vázquez Guzmán, don Manuel Jesús García Escamilla

Documento firmado por: la Alcaldesa, el Secretario

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Reunidos en el día y hora citados en la cabecera del presente documento, la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento en sesión *ordinaria*, previamente convocada, bajo la Presidencia de la Alcaldesa Presidenta de este Ayuntamiento, con asistencia de los Sres. Concejales que se enumeran en la cabecera.

La Corporación está asistida por el Secretario de este Ayuntamiento que da fe del acto, y por el Interventor del mismo.

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución de la Junta de Gobierno Local, dado que se cumple el quórum legal para su celebración el Presidente abre la sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º- Aprobación del Acta de la Sesión Anterior de fecha 10.11.2025

Una vez leída por los asistentes se aprueba por unanimidad

2º.- licencia de vallado en polígono 8, parcela 14

Una vez explicada por el Sr. Secretario se acuerda que cuando se reciban los informes sectoriales correspondientes se procederá en consecuencia.

3º.- licencia para AFO

Una vez explicada por el Sr. Secretario se acuerda que cuando se reciban los informes sectoriales correspondientes se procederá en consecuencia.

4º.- Informe Servicios Sociales Comunitarios para escolarización

Se explica por el Sr. Secretario el expediente llevado a cabo.

5º.- Autorización paso Gran Senda Diputación

Se explica por el Sr. Secretario las peticiones las actuaciones llevadas a cabo para dicha tramitación

En otro orden de cuestiones don José Luis Vázquez pasa a detallar los puestos que se personaron en la Feria del Aceite y la cronología de los actos. Se comenta por la Sra. Alcaldesa la disposición de los feriantes y su viabilidad por la situación de cada plaza.

6º.- Fijación próxima Junta de Gobierno Local.

Se fija para el 24.11.2025 a las 10.00 horas

Y no habiendo más asuntos que tratar y cumpliendo el objeto el acto, la Alcaldesa Presidenta levanta la sesión, siendo las 11,20 horas, de lo cual como Secretario doy fe.